La Independencia de Seguros S.A.

Tu seguridad comienza con nosotros

Código de Seguridad No manchar, doblar, ni romper este código	1522594296

Póliza de Seguro - Condiciones Particulares - Endoso

Cia.:	Sección / Sub-sección:	Póliza Nº:	Endoso Nº:
12	0404 (ACCIDENTES PERSONALES /ACCIDENTES PERSONALES)	1	2

Asegurado:	Documento:
CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA	80009124-8

Domicilio:	Localidad:
BRUSELAS N° 1880	ASUNCIÓN - PARAGUAY

Fecha de Emisión:	Vigencia Desde las: 12:00 Hs. del	Vigencia Hasta las: 12:00 Hs. del	Capital Asegurado del Presente Endoso Gs.
24/03/2023	26/03/2023	26/07/2023	1.900.000.000

PRORROGA DE VIGENCIA

Se hace constar por el presente endoso que a pedido del Asegurado, la vigencia de la Póliza del rubro queda prorrogada hasta la fecha que se indica más arriba.

Asegurado: CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA C.I.: Fec. Nacimiento:
Ocupación: ADMINISTRADOR
Beneficiario:

Descripción de Coberturas del Articulo Nro.1	Suma Asegurada Gs.
En caso de Muerte	1.600.000.000
En caso de Incapacidad Permanente	1.800.000.000
Gastos Médicos	300.000.000

- POR MEDIO DEL PRESENTE ENDOSO, SE HACE CONSTAR QUE A PARTIR DE LA FECHA 23/03/2023 SE REALIZA UNA PRORROGA DE VIGENCIA A LA POLIZA. QUEDANDO ASI LA VIGENCIA DE LA MISMA DESDE EL 26/03/2023 HASTA EL 26/07/2023 CONFORME A LA ADENDA N°01 DEL CONTRATO N°03/21.